

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 6 Martes 10 de enero de 2012 Pág. 478

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

464 MIGUEL ÁNGEL DURA, S.L.

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid hace saber que en el procedimiento de ejecución 67/2010 de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Yolanda Morales Jiménez contra Miguel Ángel Dura, Sociedad Limitada, sobre ordinario se ha dictado en fecha 27/12/2011 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.780,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 27 de diciembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110094527-1